

## Sin empleo, 7 de cada 10 jóvenes mexicanos (El Financiero 25/08/10)

Sin empleo, 7 de cada 10 jóvenes mexicanos (El Financiero 25/08/10) Zenyazen Flores Miércoles, 25 de agosto de 2010

Son de los grupos más vulnerables: STPS. La tasa de desocupación de este segmento alcanzó 9.5%. La LFT vigente no prevé opciones: Javier Lozano. La alta tasa de desocupación, precariedad en el trabajo, mayor inclusión a la informalidad, desvinculación entre mercado y estudios profesionales, falta de acceso a la seguridad social e incertidumbre jurídica son los factores que han provocado que los jóvenes formen parte ya de los grupos vulnerables. Datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) indican que actualmente sólo tres de cada diez jóvenes tienen empleo. La tasa de desocupación en jóvenes de entre 14 y 29 años se duplicó respecto de la tasa general, que fue de 5.27 por ciento, pues al segundo trimestre alcanzó 9.5 por ciento. En su intervención durante el foro "La reforma laboral y los grupos vulnerables", realizado en el Senado, el titular de la STPS, Javier Lozano Alarcón, aseguró que la Ley Federal del Trabajo (LFT) vigente no prevé opciones para que los jóvenes y otros grupos vulnerables como las mujeres y los adultos mayores tengan un empleo acorde a su situación y necesidades. Actualmente existen 29 millones de jóvenes de entre 14 y 29 años, pero de ellos sólo siete millones están ocupados. En ese punto, el funcionario aclaró que el hecho de encontrarse ocupados no necesariamente se traduce en un trabajo remunerado. "Tenemos un problema en México para atender adecuadamente y en igualdad de oportunidades a los jóvenes, para que cuando terminen sus estudios tengan oportunidad de acceso al trabajo." Advirtió que en los próximos años seguirá creciendo la población con más de 14 años, a la cual, si no le da empleo, al cabo de ocho o diez años esa cantidad de personas se revertirá en perjuicio de las finanzas del país, porque aumentaría el número de dependientes económicos. Dificultades Por su parte, la subsecretaria de Inclusión Laboral de la STPS, Patricia Espinosa, destacó que 28 por ciento de los empleadores han registrado dificultades para ofrecer trabajo a ese sector de la población, por lo que urgió a aprobar una reforma laboral que flexibilice las formas de contratación. Al presentar un diagnóstico de la situación laboral de los grupos vulnerables admitió que pese a los esfuerzos del gobierno federal por salvaguardar los derechos de grupos vulnerables como los niños, mujeres, personas discapacitadas y adultos mayores de 40 años, persisten problemas para integrar al mercado laboral a esos sectores. Comentó que en México 38 por ciento del mercado laboral está ocupado por mujeres; sin embargo, éstas reciben 10 por ciento menos de salario que los hombres por el mismo empleo y jornada laboral. Además, 56 por ciento de las féminas se encuentran empleadas en el sector informal, lo cual las coloca en desventaja respecto a seguridad social y certeza jurídica. Finalmente mencionó que una cuarta parte de los mayores de 40 años están desocupados por no contar con habilidades actualizadas